



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria y Urgente**

Fecha: **viernes, 7 de octubre de 2022**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 13570, de 6 de octubre de 2022, le comunico, significándole que **la sesión tendrá lugar en ÚNICA convocatoria.**

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1.- Propuesta de justificación y, en su caso, ratificación de la Urgencia de la presente sesión.

2.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato basado en el Acuerdo Marco para la prestación del Servicio de mediación de riesgos y seguros por la Central de Contratación



de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
con la entidad WILLIS IBERIA Correduría de Seguros y
Reaseguros, S.A.

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

Hash: 12b9ca61513bd8b3d9d71cf95337e6b2568129177f1620197b3dd0b8c2fe68e4cfb4818f8e667a7287b86644b966dde930a221a6360ec2460e6b93024f56048 | PÁG. 2 DE 3



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7b5dee68a25477b8b05b16302b78c2938e0f616f

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

06/10/2022 15:01:05 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7b5dee68a25477b8b05b16302b78c2938e0f616f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 12b9ca61513bd8b3d9d71cf95337e6b2568129177f1620197b3dd0b8c2fe68e4cfb4818f8e667a7287b86f44b966dde930a221a6360ec2460e6b9302f4f56048

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2022_0000000000000000000000012313281

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 06/10/2022 14:57:20

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7b5dee68a25477b8b05b16302b78c2938e0f616f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf